



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
Interno N° 815 -2013

ORD. N° 1460 /

ANT.:

1. Ord. N° 558, del 07.02.2013 – Seremi.
2. Certificado N° 4001, de fecha 02.04.2013 – Serviu Metropolitano.

MAT.: LO BARNECHEA: Complementa información sobre Colegio Nido de Águilas, ubicado en Avenida El Rodeo N° 14200.

SANTIAGO, **08 ABR 2013**

DE: SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A: SRA. JOYCE BROWN FERNÁNDEZ
DIRECTORA DE OBRAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

1. En relación a la situación del Colegio Nido de Águilas, informo a usted que de acuerdo a la audiencia realizada con el interesado sobre la necesidad de obtención del certificado de buen estado de la pavimentación, que debe emitir el Serviu, y complementando el Ordinario N° 558, de fecha 07.02.2013, de esta Secretaria Ministerial, en el que se señala: “que en efecto se debe dar cumplimiento de dicha observación”, puedo señalar a usted que, elaborado el seguimiento respectivo al tema, Serviu Metropolitano realizó la visita inspectiva al terreno para verificar la urbanización, confirmando y comprobando el buen estado de la pavimentación, según se indica en el Certificado N° 4001, de fecha 02.04.2013.
2. En este sentido, se entiende subsanada la observación faltante, razón por la cual esa Dirección de Obras, una vez ingresado el certificado, podrá emitir la recepción final del inmueble ubicado en Avenida El Rodeo N° 14200.

Saluda atentamente a usted,

JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA
SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO
DE VIVIENDA Y URBANISMO

FBP/orm.
DISTRIBUCIÓN:
Destinataria
Secretaria Ministerial Metropolitana
Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
Ley de Transparencia art. 7/g.
Archivo.